



Información para empleados sobre el Programa de Compensación de Trabajadores de Wisconsin

La Compensación de Trabajadores (“Worker’s Comp.”) es un programa de beneficios que paga el tratamiento médico y el salario perdido debido a una lesión o enfermedad que sucedió en su trabajo.

¿Qué debe hacer usted si se lesiona?

- Informe a su empleador de toda lesión o enfermedad lo más pronto posible. Proporcione la mayor cantidad de detalles e información sobre la forma en que se produjo la lesión y el tipo de su lesión. Su empleador informará de la lesión a la empresa aseguradora o al administrador de solicitudes de reembolso.
- Obtenga tratamiento médico lo más pronto posible. Usted tiene derecho a escoger a cualquier médico licenciado que ejerza en este estado para que se encargue del tratamiento de la enfermedad o lesión relacionado a su trabajo. Su empleador/empresa aseguradora tendrán acceso a los antecedentes médicos relacionados con la lesión.

¿Qué es lo que paga la compensación de trabajadores?

- El tratamiento médico debido a la enfermedad o lesión laboral.
- Compensación del salario perdido debido a la lesión, incluyendo los beneficios parciales si usted regresa al trabajo en jornada parcial o a un empleo distinto con un salario más bajo.
- Compensación por discapacidades permanentes que resulten de la lesión o enfermedad.
- Asistencia de rehabilitación vocacional para ayudarle a hallar otro empleo o entrenarlo si no puede volver a trabajar con su empleador en un trabajo adecuado.

¿Qué sucederá cuando presente una solicitud de reembolso?

- Se revisará oportunamente su solicitud para determinar si la lesión es relacionada a su trabajo.
- Su empleador/empresa aseguradora le pagará la compensación por salario perdido, por lo general dentro de 14 días después de su lesión, o le notificará que su solicitud ha sido rechazada.
- Si usted no está de acuerdo con la decisión tomada por su empleador/empresa aseguradora y no puede resolver la disputa, puede comunicarse con su abogado o la División de Compensación de Trabajadores para obtener información sobre sus derechos de apelación, lo cual puede pedir que se solicite una audiencia ante la División de Compensación de Trabajadores.

Solicitudes de reembolso fraudulentas

Colectando beneficios de compensación de trabajadores mediante representar aml o declaraciones falsas, o el no divulgar ningún hecho importante constituye fraude. Las solicitudes de reembolso fraudulentas ameritan acciones penales. Se investigarán todas las infracciones sospechosas. Para denunciar una solicitud de reembolso fraudulenta llame a la División de Compensación de Trabajadores al (608) 261-8486.

Preguntas e información de contacto

División de Compensación de Trabajadores

P O Box 7901

Madison, WI 53707-7901

Teléfono: 608 266-1340

Sitio en Internet: <http://www.dwd.state.wi.us/wc/>

Correo electrónico: dwdwc@dwd.state.wi.us

Fax: (608) 267-0394

Si usted es una persona discapacitada y necesita información en un formato distinto, o que se la traduzcan a otro idioma, llame al (608) 266-1340 (voz) ó al 1-866-265-3142 (TTY).

WKC-14306-S-P (N. 08/2004)